

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA NUMERO # 13

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COLEMIS S.A. Celebrada en la ciudad de Guayaquil siendo las 19H00 a los 15 días del mes de 20 marzo del 2019 se reúnen las siguientes personas:

- Hualpa Palma Yanka María
- García Roldan Maritza

Legalmente instalada según agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Informe del Presidente de la Junta
- 3.- Informe de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018

DESARROLLO:

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Accionistas (800 acciones)* que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Todos los *accionistas* de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 30 de Enero del presente año, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

2.-Informe del Presidente de la Junta Directiva. La Lcda. Yanka María Hualpa Palma dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2018. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario Fiscal.

Se informa a los *accionistas* desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite informarles que como resultados de nuestras actividades al término de este año 2018 tenemos los siguientes datos: Durante el presente ejercicio económico hemos obtenido como **TOTAL DE INGRESOS \$ 226.376,66** dólares, un total de **COSTOS Y GASTOS de \$229.005,87** dólares los cuales nos arrojan una Perdida del Ejercicio de **\$ 2.629.21**

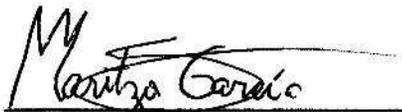
, el Impuesto de la Renta Causado **\$ 0.00** y la respectiva reserva Legal **\$ 186,32** nos dan una Perdida del Ejercicio de **\$ 2.629.21**

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario Fiscal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentado a consideración:

4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 22H00.



Lcda. Yanka Hualpa Palma
Presidente



Srta. Maritza García Roldán
Secretaria